

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS
PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

15 de julio del 2026.

Presidenta de la Comisión:

Buenas Tardes compañeras y compañeros Regidores Vocales, integrantes de esta comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy la más cordial bienvenida a esta **vigésimo segunda sesión ordinaria** de esta sesión Convocada para este día, con fundamento en el arábigo 42, 43, 51, 58, 60, 63 fracción I, 75 fracción 1, 76 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

Siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día miércoles 15 de julio del presente año 2026 damos inicio a esta sesión ordinaria de comisión.

Para dar inicio le solicito al Secretario Técnico pase listo de asistencia.

Secretario técnico: Como lo indica Presidenta, en cumplimiento al **primer punto del orden del día**, me voy a permitir pasar lista de asistencia.

- Regidora Vocal Laura Liliana Olea Frías; presente
- Regidora Vocal Magaly Figueroa López; en representación
- Regidora Vocal María de Jesús Macías Díaz; presente
- Regidor Vocal Miguel Ángel Arana Coldivar; presente
- Regidora Presidente Bertha Patricia Figueroa Ramírez; presente

Secretario técnico: Presidenta, le informo, que se encuentran presentes cuatro regidores integrantes de este órgano colegiado.

Presidenta de la Comisión:

En tal virtud de conformidad a lo previsto en el artículo 51 y 52 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las sesiones y comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, se declara Quórum Legal, para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión emanen.

Le pido al secretario técnico continúe con el orden del día.

Secretario técnico: Como me lo indique, Presidenta. En cumplimiento al **segundo punto del orden del día**, procedo a dar lectura del mismo:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
- II. Lectura del orden del día y en su caso aprobación
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha anterior
- IV. Asuntos Varios
- V. Señalamiento del día y hora de la próxima sesión y clausura

Presidenta de la comisión: En relación al orden del día propuesto por esta Comisión, pregunto, si tienen alguna observación al respecto; si no hay comentarios, les solicito que quien este por la aprobación de la misma, lo manifieste de manera económica levantando su mano.

Secretario técnico: Presidenta, le informo que este punto ha sido aprobado por la totalidad de los integrantes presentes.

Presidente de la comisión: Continúe, secretario técnico.

Secretario técnico: El tercer punto es la lectura y aprobación del acta de sesión de fecha anterior.

Presidente de la comisión: Para el desahogo de este punto, se solicita la dispensa de la lectura de la misma por parte de este órgano colegiado, por haber recibido la minuta con anterioridad con el propósito de conocer el contenido de ella y pasar a la firma, quien esté por la afirmativa favor de manera económica levanten su mano. (Aprobado)

Presidente de la comisión: continúe, secretario por favor.

Secretario técnico: El siguiente punto es; asuntos varios.

Presidenta de la comisión: Pregunto a ustedes compañeras y compañeros Regidores si tienen algún asunto vario que señalar; si no hay más asuntos varios a tratar, Continuamos con el orden del día por favor.

Secretario técnico: El siguiente punto es señalamiento del día y hora de la próxima sesión y clausura.

Presidenta de la comisión: Atendiendo a este quinto punto del orden del día, se deja pendiente, la fecha previa convocatoria que les hará llegar por escrito en su momento.

Siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día miércoles 15 de julio del presente año 2026 se da por concluida la **vigésimo segunda sesión Ordinaria de la comisión edilicia de igualdad sustantiva y derechos humanos** que los trabajos aquí realizados, sean para bien de nuestro municipio.

Muchas gracias por su presencia y participación, así como, su valiosa aportación.

ATENTAMENTE
"2026, Tonalá Cuna Artesanal de México"



Bertha Patricia Figueroa Ramírez

REGIDORES

Regidora Presidente
Bertha Patricia Figueroa Ramírez

Laura Liliana Olea Frías
Regidora Laura Liliana Olea Frías
Vocal

Magaly Figueroa López

Regidora Magaly Figueroa López
Vocal

María de Jesús Macías Díaz

Regidora María de Jesús Macías Díaz
Vocal

Miguel Ángel Arana Coldívar

Regidor Miguel Ángel Arana Coldívar
Vocal